



Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT

Programa Operativo Anual 2015

Formulario 1. Objetivos de Gestión y Objetivos Específicos



Versión:	01	Fecha:	09/09/2014
Revisión:	00	Fecha:	

COD POA	Objetivo Específico (1)	%	Responsable (3)	Indicador (4)	Línea Base (5)	Meta (En base a proyecciones) (6)				Con Financiamiento	Por financiar	Proyectos de Inversión.
						I	II	III	IV			
TELECOMUNICACIONES Y TIC												
1 Objetivo de Gestión 1. Fortalecer la regulación a nivel técnico y económico de los servicios de telecomunicaciones y TIC.												
1.1	Atender las solicitudes de OTORGAMIENTO y modificación de licencias de servicios privados y públicos.	10%	DTL DJU	1.1.1 N° de solicitudes atendidas de servicios públicos y privados en oportunamente/Total de solicitudes x 100 (Estimado: 500 x año).	-	100%	100%	100%	100%	X		
1.2	Atender las solicitudes de HOMOLOGACIONES de equipos.	10%	DTL DJU	1.2.1 N° de Homologaciones realizadas por año en base a requerimiento. 1.2.2 N° de Homologaciones realizadas por año en base a requerimiento.	-	60	60	60	60	X		
1.3	MIGRACION los títulos habilitantes pendientes a la nueva normativa.	10%	DTL DJU	1.3.1 N° de operadores por migrar. 1.3.2 N° de operadores por migrar.	250 -	188 250	188 250	188 250	188 250	X		X
1.4	Determinar restricciones TARIFARIAS en mercados mayoristas y minoristas.	10%	DTL	1.4.1 N° de Servicios con topes de precio, factores de productividad y control determinados (larga distancia, pública, local, rural). 1.4.2 % Aprobación de estructuras tarifarias en base a solicitudes. 1.4.3 % cargos de interconexión y precios de elementos esenciales revisados. 1.4.4 % mecanismos de interconexión revisados	-	4				X		
1.5	Regular las TARIFAS del sector de telecomunicaciones y TIC.	10%	DTL	1.5.1 N° Base de datos actualizada sobre tarifas y promociones. 1.5.2 % de Propuestas de incremento de precios analizadas. 1.5.3 Determinación de parámetros de cadena de valor de Internet	-	1				X		
1.6	Promover la COMPETENCIA entre operadores de telecomunicaciones y TIC.	10%	DTL	1.6.1 % de denuncias de prácticas anticompetitivas atendidas. 1.6.2 % de estudios solicitados para promoción de la competencia realizados.	-	100%	100%	100%	100%	X		
1.7	Contar con INFORMACION FINANCIERA y ESTADISTICA útil y oportuna sobre los mercados de telecomunicaciones y TIC.	10%	DTL	1.7.1 % de Estados Financieros revisados. 1.7.2 % de operadores que han implementado la nueva versión del SIFCU. 1.7.3 % de Operadores que han implementado el SIFCU (nuevos operadores). 1.7.4 % de actualización del SIET. 1.7.5 Boletín económico trimestral.	-		100%		100%	Parcialmente financiado	X	
1.8	Implementar la regulación de la FIRMA DIGITAL otorgando el primer certificado digital.	10%	TIC	1.8.1 Emisión de Autofirmado del Certificado de la Entidad Certificado Raíz. 1.8.2 N° de certificados raíces otorgados. 1.8.3 N° de auditorías técnicas a las agencias de registro públicas y privadas solicitantes.	-			1	100%	Parcialmente financiado	X	
1.9	Regular el Punto de Intercambio de Tráfico y contenidos.	10%	TIC	1.9.1 Estudios y estándares técnicos establecidos para la regulación del PIT y contenidos. 1.9.2 Contenidos Gestionados para el PIT	-	100%	100%	100%	100%			
1.10	Establecimiento de instructivos técnicos para la regulación de los servicios de telecomunicaciones y TIC.	10%	DTL TIC	1.10.1 Estudios y estándares técnicos establecidos en función a requerimientos.	-	100%	100%	100%	100%	Parcialmente Financiado.	X	
2 Objetivo de Gestión 2. Fortalecer la fiscalización de las telecomunicaciones y TIC mediante la ampliación de la cobertura regional.												
2.1	Verificar las METAS DE CALIDAD de los operadores de telecomunicaciones.	33%	FIS DJU	2.1.1 N° de Operadores cuyas metas 2013 de calidad han sido verificadas, y procesadas a nivel técnico y jurídico. 2.1.2 N° de operativos de control de calidad móvil (drive test). 2.1.3 Información mensual procesada en la ATT.	-				53	X		
2.2	Verificar el cumplimiento de las OBLIGACIONES de servicios públicos y privados conforme a normativa.	33%	FIS DJU	2.2.1 % de casos atendidos en 4 departamentos. 2.2.2 % de cobertura de atención de casos sobre obligaciones en 9 departamentos.	-	100%				X		



Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT

Programa Operativo Anual 2015

Formulario 1. Objetivos de Gestión y Objetivos Específicos



Versión:	01	Fecha:	09/09/2014
Revisión:	00	Fecha:	

COD POA	Objetivo Especifico (1)	%	Responsable (3)	Indicador (4)	Línea Base (5)	Meta (En base a proyecciones) (6)				Con Financiamiento	Por financiar	Proyectos de Inversión.
						I	II	III	IV			
2.3	Atender el 100% de denuncias sobre uso del ESPECTRO y realizar el monitoreo continuo.	34%	FIS DJU	2.2.1 % de casos atendidos en 4 departamentos. 2.2.2 % de cobertura de atención de casos de espectro en 9 departamentos.	-				100%		X	
3 Objetivo de Gestión 3. Implementar y Equipar un Sistema de Monitoreo y Gestión del Espectro Electromagnético.												
3.1	Implementar la infraestructura y equipamiento adecuado para el control y gestión del espectro radioeléctrico a nivel nacional.	100%	FIS DTL/SIS	3.1.1 N° de Sistemas de Monitoreo y gestión del espectro implementados en Bolivia.	-					1		X
4 Objetivo de Gestión 4. Proteger los derechos de los usuarios de telecomunicaciones y TIC.												
4.1	Atender de manera oportuna los reclamos de segunda instancia de los usuarios de telecomunicaciones y TIC	100%	FIS DJU	4.1.1 N° de Reclamos de segunda instancia atendidos en tiempo. 4.1.1 N° de Reclamos de segunda instancia atendidos en tiempo.	700	175	175	175	175		X	X
TRANSPORTES Y SERVICIO POSTAL												
5 Objetivo de Gestión 5. Intensificar la fiscalización de los servicios de Transportes y Postal, mediante ampliación de la cobertura regional.												
5.1	Fortalecer la regulación y fiscalización del transporte TERRESTRE mediante análisis técnico, económico, control en terminales, trancas y las autorizaciones correspondientes.	17%	DTR DJU	5.1.1 N° de estudios económicos sobre transporte de carga. 5.1.2 N° de estudios económicos sobre transporte de pasajeros. 5.1.3 % de reportes financieros de terminales terrestres con respecto a lo priorizado. 5.1.4 N° de estudios sobre promoción de la competencia. 5.1.5 N° de estudios sobre estándares técnicos concluidos. 5.1.6 N° máximo de puntos de control (trancas o terminales) simultáneos. 5.1.7 N° máximo de puntos de control simultáneos adicionales.	-					1		X
5.2	Autorizar, regular y fiscalizar el sector AEREO .	17%	DTR DJU	5.1.8 % de cumplimiento en autorizaciones (surubies). 5.1.9 % de P. administrativos a raíz de la fiscalización, atendidos. 5.2.1 N° de operadores con revisión de EEFF. 5.2.2 N° de operadores con revisión de EEFF y aeropuertos con revisión tarifaria. 5.2.3 % de seguimiento políticas comerciales, promociones. 5.2.4 N° de Operadores con revisión tarifaria. 5.2.5 % de Autorizaciones atendidas. 5.2.6 N° de reportes de FDP y FDC realizados. 5.2.7 % de inspecciones cumplidas. 5.2.8 % de P. administrativos a raíz de la fiscalización, atendidos.	-	1	100%	100%	100%	100%		X
5.3	Contar con un diagnóstico del sector ACUATICO para establecer medidas regulatorias apropiadas.	17%	DTR	5.2.9 % de cumplimiento en autorizaciones (surubies). 5.2.10 % de P. administrativos a raíz de la fiscalización, atendidos. 5.3.1 % de reportes diagnóstico en base a solicitud. 5.3.2 % de Avance en regulación y fiscalización.	-					9	9	X
5.4	Realizar el control y fiscalización del sector FERROVIARIO .	17%	DTR	5.4.1 N° de operadores con revisión de EEFF. 5.4.2 N° de Verificaciones tarifarias. 5.4.3 N° Autorizaciones de servidumbres concluidas. 5.4.4 N° de reportes de FDD realizados. 5.4.5 N° de puntos de control simultáneos como máximo de fiscalización. 5.4.6 % de inspecciones realizadas. 5.4.7 % de inspecciones realizadas. 5.4.8 Procesos administrativos a raíz de la fiscalización, atendidos.	-					7		X
5.5	Regular y fiscalizar el SERVICIO POSTAL .	17%	DTR DJU	5.5.1 % de inspecciones cumplidas. 5.5.2 N° de solicitudes de otorgamiento atendidas.	-	100%	100%	100%	100%		X	X
5.6	Realizar el control efectivo de la INFRAESTRUCTURA .	17%	DTR	5.6.1 % de inspecciones cumplidas.	-	100%	100%	100%	100%		X	



Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT

Programa Operativo Anual 2015

Formulario 1. Objetivos de Gestión y Objetivos Específicos



Versión:	01	Fecha:	09/09/2014
Revisión:	00	Fecha:	

COD POA	Objetivo Específico (1)	%	Responsable (3)	Indicador (4)	Línea Base (5)	Meta (En base a proyecciones) (6)				Con Financiamiento	Por financiar	Proyectos de Inversión.				
						I	II	III	IV							
6	Objetivo de Gestión 6. Ampliar la cobertura geográfica y horaria de atención en terminales, aeropuertos brindando continuidad en el servicio.															
6.1	Facilitar, canalizar y resolver los reclamos de los usuarios en primera y segunda instancia, con una mayor cobertura.		DTR DJU	6.1.1 N° mínimo de aeropuertos con atención ODECO.								X				
				6.1.2 N° mínimo de aeropuertos con atención ODECO.										X		
				6.1.3 Cobertura Horaria en aeropuertos H24 con al menos una persona.										X		
				6.1.4 Cobertura Horaria en aeropuertos H24 con al menos dos personas durante 16 hrs al día.											X	
				6.1.5 N° mínimo de terminales con atención ODECO.										X		
				6.1.5 N° mínimo de terminales con atención ODECO.											X	
				6.1.7 Cobertura Horaria en terminales LP, SC, CB, y OR con al menos una persona.											X	
				6.1.8 Cobertura Horaria en terminales LP, SC, CB, y OR con al menos dos personas durante 8 hrs al día.											X	
				6.1.9 Atender reclamos de segunda instancia oportunamente.	300	75	75	75	75					X		
				6.1.10 Atender reclamos de segunda instancia oportunamente (Proyección adicional)	-	25	25	25	25						X	
TRANSVERSAL																
7	Objetivo de Gestión 7. Implementar un sistema de Gestión de Calidad en la ATT.															
7.1	Implementar un Sistema de Gestión de Calidad conforme a la ISO 9001 en todos los procesos sustantivos de la ATT.		DEJ PLA	7.1.1 N° de procesos sustantivos sobre los que se ha implementado un sistema de gestión de calidad.	1			1	1	1		X				
8	Objetivo de Gestión 8. Incrementar las capacidades institucionales, estructurales, de equipamiento, infraestructura y recursos humanos.															
8.1	Dar cumplimiento al sistema de administración de personal		DAF RRH	8.1.1 % de información en el KARDEX actualizada.	-			100%	100%			X				
				8.1.2 % de personal que tiene al menos 40 horas de capacitación.	-	25%	25%	25%	25%	X						
				8.1.3 % de personal contratado.	-	80%	100%	100%	100%	X						
				8.1.4 Evaluaciones de desempeño.	-				1	X						
8.2	Implementar una nueva Estructura Organizacional modificada acorde a los requerimientos.		DEJ PLA	8.2.1 Estructura aprobada.	-		100%				X	X				
8.3	Dotar al personal del equipamiento adecuado en cuanto a PC's, Impresoras, mobiliario, Ipad's para su funcionamiento.		DAF sis	8.3.1 % de personal que cuenta con el equipamiento programado.	-	50%	100%	100%	100%		X	X				
8.4	Gestionar la ampliación de la infraestructura en La Paz y realizar análisis previo en otras áreas de la ATT.		DAF ADM	8.4.1 Proyecto diseñado en su Estudio de Identificación como mínimo.	-				1		X					
				8.4.2 Estudio a diseño final.						1			X			
9	Objetivo de Gestión 9. Fortalecer las TIC de la ATT en los sistemas de monitoreo, control y regulación de operadores.															
9.1	Implementar sistemas informáticos adecuados en base a prioridades institucionales.		SIS	9.1.1 % Avance Proyecto de Control de Celulares robados.	30%	30%	30%	10%	10%		X					
				9.1.2 % Avance Proyecto Monitoreo en Línea aéreo (FDP, FDC y GPS)	20%	40%	40%			X						
				9.1.3 % Avance Proyecto Monitoreo en Línea terrestre (Pasajero seguro, GIS, Hoja electrónica)	20%	40%	40%			X						
				9.1.4 % Obra Civil Data Center.	-	50%	50%				X					
				9.1.5 % Avance Proyecto Base de Datos Operadores.		25%	25%	25%	25%	X						
				9.1.6 % Avance de Proyecto Billing.		25%	25%	25%	25%	X						
				9.1.7 % Avance Proyecto Gestión y Control del Espectro.				25%	25%	X	X					
				9.1.8 % de Sistemas actuales en buen estado de funcionamiento.		50%	75%	100%	100%	X						
				9.1.9 % de Avance Sistema de Protección al Usuario.	50%	75%	100%			X						
9.2	Brindar el soporte técnico adecuado a la institución, en cuanto a redes, página web, plataforma TIC y seguridad.		SIS	9.2.1 % de solicitudes atendidas.	-	100%	100%	100%	100%		X					
				9.2.2 % Avance Proyecto Plan Estratégico Tecnológico 2015 - 2019.	-	50%	50%			X						
				9.2.3 % Avance de Plan de Contingencias		50%	50%			X						



Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT

Programa Operativo Anual 2015

Formulario 1. Objetivos de Gestión y Objetivos Específicos



Versión:	01	Fecha:	09/09/2014
Revisión:	00	Fecha:	

COD POA	Objetivo Especifico (1)	%	Responsable (3)	Indicador (4)	Línea Base (5)	Meta (En base a proyecciones) (6)				Con Financiamiento	Por financiar	Proyectos de Inversión.
						I	II	III	IV			
10	Objetivo de Gestión 10. Mejorar los sistemas de administración y control, garantizando la transparencia en los procesos.											
10.1	Llevar a cabo una gestión eficiente a nivel administrativo jurídico y comunicacional.		DJU-DAF DEJ	10.1.1 % de cumplimiento de requisitos de los sistemas SAFCO.	-	100%	100%	100%	100%	X	X	
				10.1.2 % de cumplimiento de trámites jurídicos.	-	100%	100%	100%	100%	X	X	
10.2	Promover la transparencia y control social de la institución, mediante audiencias, capacitación y atención de denuncias.		DEJ	10.2.1 N° de audiencias públicas de rendición de cuentas realizadas como mínimo.	-	1		1	1	X		
			DEJ	10.2.2 % de atención a denuncias de transparencia trimestralmente atendidas.	-	100%	100%	100%	100%	X		
10.3	Fortalecer los sistemas de administración y control de la ATT mediante la realización de 10 auditorías programadas, atención a no programadas y evaluaciones.		DEJ AUD	10.3.1 N° de auditorías enviadas a la CGE y/o a la MAE.	-	1	1	2	5	X		
				10.3.2 N° de auditorías enviadas a la CGE y/o a la MAE			1	1	1		X	

RESPONSABLES DE LA INFORMACION	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR: Jorge Arias Vacaflores	Analista en Planificación Operativa	
REVISADO POR: Ricardo Rocha Cox	Jefe de Planificación, Normas y GpR	
APROBADO CON:	RAI N° ATT-DJ-RAI LP 134/2014	

Por favor cerciórese en la intranet de que está revisando la versión más actualizada del POA 2015.